

## CUANDO SE REGULARIZARÁ EL NUEVO SISTEMA DE CUOTAS PARA AUTÓNOMOS

Independientemente de que hayan hecho o no el cambio al nuevo sistema, en realidad, todos los autónomos ya están cotizando por ingresos reales porque la Seguridad Social regulariza cada año las cotizaciones que hayan realizado durante el año anterior.

La **primera regularización** desde que entró en vigor el sistema de cotización por ingresos reales se va a llevar a cabo a **mediados de 2024**. Tras haber realizado la RENTA, la Seguridad Social ya podrá saber con certeza los ingresos que tuvieron todos los autónomos en 2023.

Será a **partir de julio de 2024** cuando se regularizarán las cotizaciones a todos los autónomos que pagaron una cuota distinta a lo que les correspondería por su tramo. Por lo que, si pagaron más cuota de la que deberían en 2023, la Seguridad Social les pagará la diferencia y si, cotizaron menos de lo que deberían, la Tesorería les pedirá ingresar el importe.

Fuente: [Principales novedades de los autónomos en 2024 \(getquipu.com\)](https://www.getquipu.com)